



ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

En La Fábrica de Funcionarios dedicamos mucho tiempo, esfuerzo y dinero a preparar los materiales, test, casos prácticos y temas para tu formación, y creemos que es justo recibir algo a cambio. Este Acuerdo de Confidencialidad es nuestra garantía de que todo el esfuerzo que dedicamos a preparar los contenidos no se utiliza de forma ilegítima.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

LA FÁBRICA DE FUNCIONARIOS (nosotros), marca comercial registrada bajo el nombre legal de ENTIENDE LA LEY SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL con NIF B16944654, y dirección social en Avenida José Atarés 16, 50018, Zaragoza (España), y el Alumno (tú) acuerdan mantener la confidencialidad sobre todos los contenidos y materiales que formen parte de su formación para el acceso a la función pública, incluyendo expresamente las explicaciones orales en clase, así como medios gráficos o visuales utilizados, temas explicativos de los contenidos, enunciados de tests, casos prácticos y simulacros, así como sus soluciones, y cualquier otro material complementario entregado o puesto a disposición del alumno, física o electrónicamente.

En concreto, el alumno se compromete a:

- a. **No compartir el acceso a Moodle, a las clases online en directo o en diferido con ninguna otra persona ni en general a los servicios que presta LA FÁBRICA DE FUNCIONARIOS.**
- b. No utilizar ningún medio de grabación de sonido, imagen o vídeo durante las clases.
- c. No usar ningún hardware ni software de descarga, captura o grabación de sonido, imagen o vídeo en las clases online o en diferido, ni de edición de materiales en formato PDF.
- d. No compartir, enviar, subir, fotocopiar o difundir por cualquier medio físico o electrónico (incluyendo internet, redes sociales, aplicaciones de mensajería y correo electrónico) los materiales formativos puestos a disposición del alumno en papel o electrónicamente.
- e. No atribuirse a sí mismo ni a un tercero la titularidad de los derechos de autor o copyright de los materiales entregados, ni eliminar marcas de agua, cabeceras o pies de página o cualquier otro medio de reconocimiento de la autoría de los mismos.

Este acuerdo estará en vigor desde la fecha de la firma, durante todo el proceso de la relación de formación, e incluso después de finalizada la misma, con independencia de si existe ánimo de lucro o no.

El alumno es consciente de que el aula virtual Moodle y el servidor de vídeo integrado registran la actividad del usuario relativa a IP de acceso, descarga de contenidos en PDF, e intentos de descarga o grabación ilícita de las clases en vídeo, y que sus registros pueden ser utilizados como prueba válida en Derecho.

Cualquier violación o intento de violación acreditado sobre este Acuerdo podrá dar lugar a la expulsión del alumno, a impedir su rematriculación, así como en su caso a la demanda ante los Juzgados y Tribunales de Zaragoza de una indemnización por daños y perjuicios y lucro cesante conforme a los artículos 1101 y 1106 del Código Civil.

**Este documento deberá ser firmado electrónicamente por el alumno
como condición indispensable para su matrícula en La Fábrica de Funcionarios.**

La matriculación en OPOSICIONES ACTUR implica la aceptación incondicional de este ACUERDO